

REGLAMENTACIÓN FCA 2022

Campo a Través

Campeonato de Canarias Campo a Través – Categorías Menores
XX Campeonato de Canarias Campo a Través Máster
XXXVI Campeonato de Canarias Campo a Través
Campeonato de Canarias Campo a Través Clubes
IV Campeonato de Canarias Campo a Través Relevos Mixtos

FECHA: 23 DICIEMBRE DE 2021

NOTA ACLARATORIA.

La celebración de estas competiciones estarán condicionadas a la evolución de la pandemia del Covid-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades, insulares, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Debido a ello y reconociendo las diferentes situaciones que podrían acontecer, informamos a todas las entidades y personas interesadas que las presentes normativas pueden sufrir cambios obligados por fuerza mayor.

Para minimizar cualquier riesgo en las competiciones que están bajo la tutela de la FCA será de aplicación el protocolo elaborado por la entidad, y que se elaborará para cada competición siguiendo las recomendaciones y medidas adoptadas para cada momento. Además, estos protocolos, se eleborarán en base a los del CSD “Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional” y de la RFEA, “La Guía de Actuación y Recomendaciones para la organización de competiciones RFEA”, pero también es imprescindible que los participantes en el desarrollo de las competiciones respeten estrictamente todas las recomendaciones, instrucciones y precauciones establecidas, así como las buenas prácticas estándar recomendadas.

CAMPEONATO DE CANARIAS CAMPO A TRAVÉS – CATEGORÍAS MENORES

La Federación Canaria de Atletismo (FCA), organizarán el **Campeonato de Canarias de Campo a Través de Categorías Menores**, el 12 de marzo de 2022 en la Hoya del Morcillo – El Hierro.

Art. 1º. Categorías:

Se convocan las siguientes categorías (individual y por equipos);

- I. Sub8: nacidos/as en 2015 y posteriores.
- II. Sub10: nacidos/as en 2013 y 2014.
- III. Sub12: nacidos/as en 2011 y 2012.
- IV. Sub14: nacidos/as en 2009 y 2010.

Art. 2º. Participación:

Podrán participar en el Campeonato:

- I. Todos aquellos clubes con licencia en vigor por la FCA.
- II. Todos aquellos atletas con licencia en vigor por la FCA.
- III. Todos los atletas que tengan licencia en vigor con algún club de la Comunidad Canaria.
- IV. No pueden participar atletas sin licencia FCA.

Art. 3º. Inscripción:

Todas las inscripciones se deberán realizar a través de la INTRANET, exceptuando los atletas independientes que la realizarán a través del correo **averdún@atletismocanario.es**, hasta el domingo 6 de marzo de 2022. En la inscripción, de los atletas que formen equipos, se deberá marcar la casilla **“miembro del equipo”**, siendo ocho (8) el número máximo de atletas que pueden participar por equipo y género en cada una de las carreras.

Para cumplir con el protocolo sanitario, en base a los inscritos en cada una de las carreras, estas podrán ser divididas en tandas, por ello es necesario, que los equipos a la hora de realizar la inscripción indiquen en la **casilla “dorsal”** el orden de cada uno de los integrantes de su equipo. **En caso de no indicarlo, antes del cierre de inscripciones, se les asignará orden por sorteo.**

Se permite la participación de atletas de clubes asociados, uno por categoría y género.

Art.4º: Horario y distancias aprx*:

HORA	CATEGORÍA	DISTANCIA MTS. APROX*.
11:30	SUB 8 MASCULINO	500
11:45	SUB 8 FEMENINO	500
12:00	SUB10 MASCULINO	1000
12:30	SUB10 FEMENINO	1000
13:00	SUB12 MASCULINO	1500
13:30	SUB12 FEMENINO	1500
14:00	SUB14 MASCULINO	2000
14:30	SUB14 FEMENINO	2000

Art. 5º. Puntuación:

- I. El número de atletas que puntuarán en cada equipo será de 3 (no se podrán participar como equipo sin un mínimo de 3 atletas en la salida), siendo ocho (8) el número de atletas que pueda inscribir cada club, siempre y cuando cumplan con la normativa establecida.
- II. Los atletas puntuarán en un número igual al de su puesto en la clasificación individual, sumándose los puntos de los 3 mejores clasificados de cada equipo.
- III. Todos los atletas que tomen la salida en las diferentes pruebas, formando equipo, recibirán puntos en función de su posición final (independientemente de si completan o no equipo al final de la prueba), no reajustándose la clasificación final.

Art. 6º. Clasificación:

Se establecerán dos clasificaciones:

- I. **Por equipos:** El equipo que cuente con menor número de puntos, sumando los obtenidos por sus mejores 3 atletas en línea de llegada, será el equipo vencedor. En caso de empate se concederá mejor clasificación al equipo cuyo tercer corredor, haya obtenido mejor clasificación final.
- II. **Individual:** Según orden de llegada a meta.

Art. 7º. Premiación:

Se entregará medalla a los tres primeros clasificados individuales y trofeo a los tres primeros equipos clasificados de cada categoría y género convocados. **Siempre y cuando la situación epidemiológica esos días lo permita.**

Art. 8º. Dorsales:

Todos los atletas participantes están obligados a llevar los dorsales en el pecho de forma que sea bien visible para los jueces. Aquellos que no lo hagan podrán ser descalificados. Los dorsales deberán ser retirados en la secretaría de la prueba 1 hora antes del comienzo de cada prueba por el delegado de cada equipo.

Art.9ª. Protocolo COVID.

Para minimizar cualquier riesgo en las competiciones que están bajo la tutela de la FCA será de aplicación el protocolo elaborado por la entidad, y que se elaborará para cada competición siguiendo las recomendaciones y medidas adoptadas para cada momento.

NOTA. Todo lo no recogidos en este reglamento, se regirá por las normas World Athletics y RFEA.

XX CAMPEONATO DE CANARIAS DE CAMPO A TRAVÉS MÁSTER

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) organizará el **XX Campeonato de Canarias de Campo a Través Máster**, el domingo 13 de febrero de 2022 en el Circuito de Mesa Mota – San Cristóbal de La Laguna.

Art.1º Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor por la Federación Canaria de Atletismo ó que tengan licencia con algún club de la Comunidad Canaria y que el día de la celebración del Campeonato tengan cumplidos los 35 años ó más.

Art. 2º Composición de los equipos:

Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia en vigor por la Federación Canaria de Atletismo ó que tengan licencia con algún club de la Comunidad Canaria y que el día de la celebración del Campeonato tengan cumplidos los 35 años ó más.

Art. 3º Horario y distancias aprox.:

HORA	CATEGORÍAS	DISTANCIA (APRX)
11:00	M-45, M-50, M-55. M-60, M-65, M-70 y M-75 y + (MASCULINO)	5.000
11:45	MÁSTER FEMENINO	5.000
12:30	M-35 y M-40 (MASCULINO)	5.000

Para cumplir con el protocolo sanitario, en base a los inscritos en cada una de las carreras, estas podrán ser divididas en tandas, por ello es necesario, que los equipos a la hora de realizar la inscripción indiquen en la casilla “dorsal” el orden de cada uno de los integrantes de su equipo. **En caso de no indicarlo, antes del cierre de inscripciones, se les asignará orden por sorteo.**

Art. 4º Camara de Llamadas:

APERTURA	CIERRE	HORARIO	CATEGORÍA
10:40	10:50	11:00	M-45, M-50, M-55. M-60, M-65, M-70 y M-75 y +
11:25	11:35	11:45	MÁSTER FEMENINO
12:10	12:20	12:30	M-35 y M-40

Art. 5º Sistema de competición:

Este Campeonato se desarrollará, tanto por equipos, como de manera individual. El número de atletas que puntuarán en cada equipo será de tres (3). Cada club podrá inscribir un máximo de seis (6) atletas por equipo (se debe indicar claramente en la inscripción aquellos atletas que constituyen cada equipo). El resto de atletas del mismo club inscritos participarán de forma individual.

Los atletas puntuarán en un número de puntos igual al de su puesto en la clasificación individual, sumándose los puntos de los tres (3) mejores clasificados de cada equipo. El equipo que cuente con menor número de puntos será el equipo vencedor.

Si un equipo queda incompleto, al final de la Carrera, los clasificados serán incluidos en la clasificación individual, pero no servirá para reajustar las posiciones de los demás miembros de los equipos completos. El equipo incompleto no será incluido en la clasificación por equipos. Los atletas que comiencen la prueba sin completar se les considerará individuales y se les omitirá de la puntuación de clubes. No afectando a su clasificación en ningún momento a la clasificación de clubes.

Sólo podrá participar un equipo por club y categoría, pudiendo los atletas de categorías superiores participar en categorías de menor edad, pudiendo doblar si así lo desean. **No se podrá puntuar por equipo en una categoría e individualmente en otra.**

Art. 6º Inscripciones:

Las inscripciones deben ser formalizadas por los clubes, a través de la INTRANET, tanto a nivel individual como por equipos, **hasta el domingo 6 de febrero de 2022**. En dicha inscripción se indicará en la casilla “miembro del equipo” en aquellos atletas que formen parte del equipo. En el resto esa casilla estará vacía. Sobre las inscripciones por equipos, se podrán realizar tantos cambios como se deseen hasta 45’ antes de la hora de la salida.

Los delegados de los clubes tienen hasta 45’ antes de la hora de salida para retirar los dorsales, momento en el que se realizará el sorteo de orden de salida para los clubes.

Art. 7º Premiación:

Se entregará medalla a los tres primeros clasificados en categoría individual (masculino y femenino) y trofeo a los 3 primeros clubes clasificad@s, en masculino y femenino, en las siguientes categorías:

CATEGORÍAS
M35
M40
M45
M50
M55
M60
M65
M70
M75 y +

Art.8ª. Protocolo COVID.

Para minimizar cualquier riesgo en las competiciones que están bajo la tutela de la FCA será de aplicación el protocolo elaborado por la entidad, y que se elaborará para cada competición siguiendo las recomendaciones y medidas adoptadas para cada momento.

NOTA. Todo lo no recogidos en este reglamento, se regirá por las normas World Athletics y RFEA.

XXXVI CAMPEONATO DE CANARIAS CAMPO A TRAVÉS

La Federación Canaria de Atletismo (FCA), organizará el **XXXVI Campeonato de Canarias de Campo a Través**, el sábado 8 de enero de 2022 en circuito y sede a designar.

Art.1º Participación:

Podrán participar todos los clubes y atletas con licencia en vigor por la Federación Canaria de Atletismo para la temporada 2022.

Art. 2º Inscripciones: Los clubes deberán realizar las inscripciones a través de la INTRANET, teniendo como fecha límite para realizarla, el domingo 2 de enero de 2022. Los atletas independientes deberán inscribirse a través del correo averdun@atletismocanario.es.

Para cumplir con el protocolo sanitario, en base a los inscritos en cada una de las carreras, estas podrán ser divididas en tandas, por ello es necesario, que los equipos a la hora de realizar la inscripción indiquen en la **casilla "dorsal"** el orden de cada uno de los integrantes de su equipo. **En caso de no indicarlo, antes del cierre de inscripciones, se les asignará orden por sorteo.**

Art. 3º. Confirmación: La retirada de dorsales se realizará en la Secretaría de la prueba, 1h antes del comienzo de la prueba, sólo pudiendo retirarlo el Delegado de cada uno de los equipos participantes. En el caso de los atletas independientes, cada uno de ellos podrá retirar su dorsal individualmente.

Para cumplir con el protocolo sanitario, en base a los inscritos en cada una de las carreras, estas podrán ser divididas en tandas, por ello es necesario, que los equipos a la hora de realizar la inscripción indiquen en la **casilla "dorsal"** el orden de cada uno de los integrantes de su equipo. **En caso de no indicarlo, antes del cierre de inscripciones, se les asignará orden por sorteo.**

Art. 4º Distancias aprox.

CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
SUB16	2.500	2.500
SUB18	3.500	3.500
SUB20	5.000	5.000
SUB23	9.000	9.000
ABSOLUTA	9.000	9.000

Art. 5º Horario:

CATEGORÍA	HORA
SUB23 y ABSOLUTA FEM	11:00
SUB23 y ABSOLUTA MASC	12:00

SUB20 FEM	12:45
SUB20 MASC	12:45
SUB18 FEM	13:15
SUB18 MASC	13:35
SUB16 FEM	13:50
SUB16 MASC	14:05

Art. 6º Horario Cámara de Llamadas:

APERTURA	CIERRE	HORARIO	CATEGORÍA
10:40	10:50	11:00	SUB23 y ABSOLUTA FEM
11:40	11:50	12:00	SUB23 y ABSOLUTA MASC
12:25	12:35	12:45	SUB20 FEM
12:25	12:35	12:45	SUB20 MASC
12:55	13:05	13:15	SUB18 FEM
13:15	13:25	13:35	SUB18 MASC
13.30	13:40	13:50	SUB16 FEM
13:45	13:55	14:05	SUB16 MASC

Art 7º Selección Canaria:

Los atletas (sub20, sub23 y absolutos) que acudan con la **Selección Canaria al Campeonato de España**, se asignarán en base a la clasificación en el **XXXVI Campeonato de Canarias de Campo a Través**. Teniendo los atletas que confirmar in situ, tras cruzar la línea de meta, su asistencia o no. No obstante los criterios y plazas se establecerán en los **CRITERIOS DE SELECCIÓN FCA 2022**.

Art 7º Protocolo COVID:

En base a la situación sanitaria y las recomendaciones de las autoridades el día del cierre de las inscripciones, junto a los listados de participantes, se publicará el PROTOCOLO COVID de obligado cumplimiento.

NOTA. Todo lo no recogidos en este reglamento, se registrá por las normas World Athletics y RFEA.

IV CAMPEONATO DE CANARIAS CAMPO A TRAVÉS RELEVOS MIXTOS

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) organizará el **IV Campeonato de Canarias de Campo a Través de Relevos Mixtos**, el 29 de octubre de 2022 en circuito y sede a designar.

Art.1º Participación:

Sólo podrá tomar parte un equipo por club. Estando la prueba reservada a atletas sub20 y superiores.

Art. 2º Composición de los equipos:

Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia en vigor por la Federación Canaria de Atletismo ó que tengan licencia con algún club de la Comunidad Canaria:

- Sólo podrá tomar parte un equipo por club.
- El relevo mixto se compondrá de 2 hombres y 2 mujeres:
- Atletas sub20 o superiores.
- Máximo 1 atleta extranjero.
- Máximo 1 atleta de club filial (atletas Sub20 ó Sub23)
- El orden de participación será: se comunicará una vez la RFEA publique su reglamento nacional.
- La salida será por cajones.
- Los corredores deberán llevar la pulsera en el brazo de manera visible.
- Cada corredor dará una vuelta al circuito hasta completar el equipo total de 4 vueltas.
- Los corredores llevarán una pulsera que deberán entregarse los atletas en la zona de transición de relevos (siendo esta de 20m de longitud).

Art.3º Horario:

HORA	PRUEBA
	Por determinar

Art. 4º Las plazas disponibles para el Campeonato de España de Clubes, para cada CC.AA se darán a conocer una vez que la RFEA publique su reglamento nacional.

Los equipos que deseen confirmar su participación, tanto si tiene plaza como si desean optar a las plazas vacantes, tras renuncias, deben comunicarlo a través de la INTRANET, mediante la inscripción de un atleta del equipo que desean confirmar. *Teniendo como plazo para hacerlo el lunes siguiente a la celebración del evento a las 23:59 horas.*

Art.5ª. Protocolo COVID.

Para minimizar cualquier riesgo en las competiciones que están bajo la tutela de la FCA será de aplicación el protocolo elaborado por la entidad, y que se elaborará para cada competición siguiendo las recomendaciones y medidas adoptadas para cada momento.

NOTA. Todo lo no recogido en este reglamento, se regirá por las normas World Athletics y RFEA.

CAMPEONATO DE CANARIAS CAMPO A TRAVÉS CLUBES

La Federación Canaria de Atletismo (FCA), organizará el **Campeonato de Canarias de Campo a Través Clubes**, el 29 de octubre de 2022 en circuito y sede a designar.

Art.1º Participación:

Podrán participar todos los clubes y atletas con licencia en vigor por la Federación Canaria de Atletismo para la temporada 2022. No se permite la participación de atletas de forma individual, si un equipo no complete equipo en línea de salida no podrán tomar parte el resto de atletas de ese equipo.

Art. 2º Cada equipo podrá inscribir un equipo por categoría, los cuales estarán formados por un máximo de 6 atletas y un mínimo de 4, (excepto en las categorías Sub20 y Sub23 femenino que podrán alinear 3. Se autoriza la participación de un atleta extranjero por equipo, siempre y cuando tenga licencia federativa en vigor (excepto en las categorías Sub16 y Sub18 que no hay límite).

Los clubes podrán participar con 1 atleta perteneciente a un club filial por equipo; atletas de las categorías Sub16, Sub18, Sub20 y Sub23, siempre y cuando el club filial no participe en dicha categoría, tal y como se establece en la normativa de la RFEA.

Art. 3º Para la clasificación por equipos, puntuarán los 4 primeros atletas clasificados, excepto en las categorías Sub20 y Sub23 femenina, que lo harán las 3 primeras atletas en cruzar la línea de meta, obteniendo los mismos puntos que el puesto de llegada. Se clasificará en primer lugar el equipo que consiga una mayor puntuación. En caso de empate entre dos equipos, obtendrá mayor clasificación el que presente a su último atleta puntuable en mejor puesto.

Si no finalizan la carrera un mínimo de 4 atletas de algún equipo, este no aparecerá en la clasificación final por clubes, excepto en las categorías Sub20 y Sub23 femenina, que se establece un mínimo de 3 atletas.

Art. 4º _Inscripciones: Los clubes deberán realizar las inscripciones a través de la INTRANET, teniendo como fecha límite para realizarla, el domingo 10 de octubre de 2021. En la inscripción se deberá marcar la casilla "**miembro del equipo**" de los que formen parte del equipo, máximo 6 atletas por categoría. Para los atletas que tomen parte de forma individual no se deberá marcar esta casilla. Todos los atletas del equipo optarán al Campeonato individual. Los atletas independientes deberán inscribirse a través del correo averdun@atletismocanario.es.

Art. 5º Confirmación y cambios: La retirada de dorsales se realizará en la Secretaría de la prueba, 1h antes del comienzo de la prueba, sólo pudiendo retirarlo el Delegado de cada uno de los equipos participantes. En el caso de los atletas independientes, cada uno de ellos podrá retirar su dorsal individualmente. Se podrán hacer todos los cambios que sean necesarios, hasta una hora antes del comienzo de cada prueba, dichos cambios sólo los podrán hacer los delegados de los clubes.

Para cumplir con el protocolo sanitario, en base a los inscritos en cada una de las carreras, estas podrán ser divididas en tandas, por ello es necesario, que los equipos a la hora de realizar la inscripción indiquen en la **casilla "dorsal"** el orden de cada uno de los integrantes de su equipo. **En caso de no indicarlo, antes del cierre de inscripciones, se les asignará orden por sorteo.**

Art. 6º Distancias aprox.

CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
SUB16	1.500	1.500
SUB18	3.000	3.000
SUB20	4.000	4.000
SUB23	8.000	8.000
ABSOLUTA	8.000	8.000

Art. 7º Horario:

CATEGORÍA	HORA
SUB23 y ABSOLUTA FEM	12:00
SUB23 y ABSOLUTA MASC	13:00
SUB20 FEM	13:45
SUB20 MASC	13:45
SUB18 FEM	14:15
SUB18 MASC	14:35
SUB16 FEM	14:50
SUB16 MASC	15:05

Art. 8º Horario Cámara de Llamadas:

APERTURA	CIERRE	HORARIO	CATEGORÍA
11:40	11:50	12:00	SUB23 y ABSOLUTA FEM
12:40	12:50	13:00	SUB23 y ABSOLUTA MASC
13:25	13:35	13:45	SUB20 FEM
13:25	13:35	13:45	SUB20 MASC
13:55	14:05	14:15	SUB18 FEM
14:15	14:25	14:35	SUB18 MASC
14:30	14:40	14:50	SUB16 FEM
14:45	14:55	15:05	SUB16 MASC

Art. 9º Clubes clasificados para Campeonato de España Clubes.:

Las plazas disponibles para el Campeonato de España de Clubes, para cada CC.AA se darán a conocer una vez que la RFEA publique su reglamento nacional.

Art 10º Protocolo COVID:

En base a la situación sanitaria y las recomendaciones de las autoridades el día del cierre de las inscripciones, junto a los listados de participantes, se publicará el PROTOCOLO COVID de obligado cumplimiento.

NOTA. Todo lo no recogidos en este reglamento, se regirá por las normas World Athletics y RFEA.